

## Reclamo al Senado por congelar reforma que fija salario base a trabajadores, lanza MC



El Senado de la República debe emitir la declaratoria de constitucionalidad de la reforma que establece el blindaje al aumento al salario mínimo para que esté nunca sea menor a la inflación, reclamó el integrante de la bancada del Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Pablo Vázquez.

El congresista subrayó que junto con ese tema, va la aprobación de salarios base para policías y personal médico, cuya validez legal tampoco ha sido refrendada con la declaratoria respectiva.

En redes sociales, el congresista dio a conocer el exhorto presentado de manera formal en el recinto, en espera de que la Cámara lo respalde.



“El Presidente del @senadomexicano, @fernandeznorona no ha emitido la declaratoria constitucional de la reforma en materia de salarios, que crea el salario base de servidores públicos y establece que el salario mínimo no podrá ser menor a la inflación. Qué casualidad”, anotó en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @Pablo\_VAh.

Junto a la publicación compartió el texto del punto de acuerdo señalado, en el que pide que la Cámara llame a la Mesa Directiva de la colegisladora, a cargo del senador Fernández Noroña, “a emitir la declaratoria de constitucionalidad de la reforma al Apartado del artículo 123” de la Carta Magna en materia de salarios.

Lo anterior, en calidad de cámara revisora de la minuta en cuestión y luego de que 23 Congresos estatales emitieran voto aprobatorio.

El legislador criticó que otras modificaciones legales avancen en cuestión de días, y algunos cambios que benefician directamente a los trabajadores o a la población en su conjunto, se “congelan.

Aprovechó para reclamar que en el propio Senado, el integrante de la bancada morenista, Óscar Cantón, tenga “congelada” la reforma constitucional en materia de apoyo a jóvenes.

“Llevé el tema al Pleno de @Mx\_Diputados. Claramente el régimen, en alguna etapa del proceso legislativo, está deteniendo esta reforma en materia de salarios que beneficiaría a millones de personas en México”, anotó en X.

El parlamentario refrendó su posicionamiento en una intervención desde su curul, en la sesión ordinaria de este miércoles 12 de febrero.

“Porque es fecha que no han emitido la declaratoria de reforma constitucional en materia de salarios, para establecer el salario base de servidores públicos y para que el salario mínimo no pueda ser inferior a la



inflación, que ya fue aprobado en 23 congresos estatales y que inexplicablemente la Mesa Directiva del Senado de la República la tiene guardada en un cajón y no quisiéramos pensar que algunas reformas las aprueban en una semana y las publican y ésta, que beneficia a millones de trabajadores y trabajadoras de México, la tienen congelada”, externó.

En respuesta, el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez** salió al paso para evitar que el reclamo al Senado tuviera eco.

El legislador del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) pretextó que antes de recriminar, se consulte por qué no se ha emitido la declaratoria en cuestión.

Incluso Gutiérrez Luna anticipó que el trámite no ha avanzado porque “preliminarmente me informan, que parece que todavía no han llegado todos los votos, que no han llegado, que ya se emitieron en las Legislaturas pero que no han llegado materialmente al Senado, entonces pediría esa información y se las comunicaría”.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/2/12/reclamo-al-senado-por-congelar-reforma-que-fija-salario-base-trabajadores-lanza-mc-678394.html>